

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5
Número atrasado.....	» 10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Peres 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

Ptas.

En primera plana, línea.....	» 30
En segunda plana o entre noticias, id. »	» 25
En tercera plana (sección anuncios).....	» 10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 1253 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO.

Información telegráfica y telefónica

¿Plan de revolución mundial?

Una noticia alarmante, pero no sorprendente, sobre cosas del extranjero ha sido publicada por un importante diario madrileño.

La noticia procede de Rotterdam y en ella se da cuenta de un plan de revolución mundial, de la cual serían movimientos preliminares el levantamiento espartaquista en la región occidental de Alemania, las huelgas declaradas en Holanda y Alsacia Lorena y la amenaza de huelga por parte de los mineros de Inglaterra.

A su vez el periódico «Gaceta de Munster» dice que el 13 de este mes se celebró en Essen una conferencia de los jefes de la izquierda radical alemana, en la cual tomaron parte además de 50 o 60 representantes de toda la región industrial reana, tres oficiales rusos del ejército bolchevique.

Pero hay más: el secretario de la Federación General de Ferroviarios de Francia, Bidegaray, en reciente congreso celebrado por éstos para tratar de la última huelga, anunció francamente la revolución para el próximo mes de mayo diciendo:

«La lucha sólo ha empezado. El comité de la Federación General del Trabajo, que se reúne hoy para examinar la situación, dará las orientaciones y tomará las decisiones necesarias. Estad prontos para el 1.º de mayo. Tendreis que dejar el trabajo y no hacer huelga de brazos cruzados. Deberéis ejecutar órdenes de la Confederación General del Trabajo y colaborar si decide la revolución general, que ha de realizarse en provecho del proletariado y no en favor de la burguesía, como las precedentes.»

Añádase a todo esto que el bolcheviquismo ruso está realizando una campaña activísima en Europa, mandando emisarios a muchos países, creando organizaciones internacionales revolucionarias, como en Noruega, y distribuyendo dinero para dar mayor eficacia a la propaganda.

Seguramente está relacionado con ésta el viaje de los agitadores socialistas españoles Besteiro y Anguiano a Rusia, a donde van a recibir instrucciones y a ponerse en contacto inmediato con el Poder de los Soviets.

Todos los síntomas acusan, en suma, en Europa una tremenda efervescencia revolucionaria.

nes urdidas unas a la luz del día y otras en plena tenebrosidad, pero todas convergentes hacia un mismo fin, el de subvertir toda la actual organización de la sociedad, en la cual no se contentarán los nuevos vándalos con aniquilar lo malo y viciado, sino que también irán a la destrucción de lo bueno y beneficioso, sin reparar en los medios disolventes para conseguirlo.

Tal es la siniestra y ominosa perspectiva que se dibuja en el próximo verano. Ello impone la necesidad de que por lo que atañe a nuestra nación nos preparemos a tiempo por lo que pueda tronar, y entre los preparativos, acaso el más importante y urgente sea la constitución de un Gobierno fuerte, prestigioso y estable, que la opinión sensata del país y la gente de orden anhelan para que pueda hacer frente a las gravísimas circunstancias en que nos encontraremos bajo el empuje de los acontecimientos y «administrar INEXORABLEMENTE justicia a los altos, a los medianos y a los bajos», porque sin el imperio de la justicia el bienestar social es completamente imposible y utópico.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 2.563'06 pesetas.
Pagos: No hubo.

CUESTIONES SOCIALES

El Gobierno y las huelgas

Autorizar las huelgas por un Gobierno es o querer desentenderse éste de la defensa del obrero para evitarse una molestia, o facultarle para que se constituya en juez de su propia causa. Hacer lo primero es faltar abiertamente al deber que todo Gobierno tiene de velar por el bien de sus súbditos, y autorizar lo segundo es faltar a los principios más elementales del Derecho que no permite constituirse juez de su propia causa nunca. Buena andaría la administración de justicia si esto pudiese hacerse!!

El Gobierno debe ocuparse del trato que se hace al obrero para evitar cualquier abuso que pueda cometerse con él y velar por la justicia de su salario, y no como quiere sino activa y enérgicamente; antes que el obrero se queje, debe ya estar al tanto del motivo de la dolencia y aplicar inmediato remedio para ahorrarle el apelar a un medio tan impropio y perjudicial como es

el «paro» con las consecuencias desagradables que de él dimanar.

Los desvelos de un Gobierno por el obrero deben pasar más adelante deben extenderse a su instrucción intelectual y moral, vigilando el cumplimiento de los maestros y la enseñanza, que no toda es sana, y obligando enérgicamente a los padres a que manden sus hijos a las escuelas en las que hay muy lamentables omisiones; han también de extenderse a remediar las necesidades domésticas de habitación, médico, cirugía, medicina, seguro de vida socorro de la viuda etc. Todo esto y más aun tenía el obrero en Alemania la que por su buena administración y acertado régimen puede servir de modelo a España.

Velar o interesarse así por el obrero, siempre ha de hacerse; pero permitirle el «paro» mientras le quedan otros medios para vindicar sus derechos, nunca, jamás. Las demás clases no obreras,—y éstas son las más—tenemos derecho a que no se nos moleste con las consecuencias inherentes de un «paro», y no tenemos por qué ser víctimas de los perjuicios ocasionados por el frecuente abuso de las huelgas. ¿Es posible que el periódico salga a la calle día alguno sin que en sus columnas se lea el anuncio de alguna huelga? Si no estamos locos nos falta poco, unos por ir a ellas y otros por permitirles, ya que dada la íntima relación de las industrias, tanto nos hace sufrir a todos un «paro»

T. M.

Los haberes del clero

Varios diputados han presentado al Congreso una proposición a fin de que, al discutirse el articulado del Presupuesto se tenga en cuenta que el sueldo de 1.300 pesetas asignado a todos los coadjutores sin distinción, se conserve para los que lo sean de parroquias de ascenso y a los de término y capital se les señale, respectivamente, el de 1.500 y 1.750 pesetas.

El tiempo y el campo

La semana que termina ha sido de tiempo frío y revuelto.

Esta regresión al invierno ha contenido un poco el desarrollo de las plantas, lo cual es conveniente para evitar el peligro de las heladas tardías.

La poca lluvia caída a mediados de la semana ha sido favorable para los trigales.

Los sembrados vienen limpios de broza, por haber sido seco el mes de marzo y no haber dejado progresar a las hierbas parásitas; cuando éstas quisieran fomentar, ya las llevarán la delantera las plantas sembradas.

La semana que empezamos tiende a un cambio de tiempo bonancible.

LA LOTERIA NACIONAL

Importante sorteo en mayo

Es casi seguro de que se suprima el segundo sorteo de abril y en su lugar se celebre el 21 de mayo otro sorteo extraordinario de 4.000 billetes en dos series, siendo a 500 pesetas cada uno de éstos.

Los cinco primeros premios serán de 3.000.000 de pesetas; 1.500.000; 1.250.000; 500.000 y 250.000, y con reintegro para todos los billetes de igual terminación que el número del premio mayor.

INGLATERRA

El sufragio de las mujeres

La Cámara de los Comunes ha empezado a discutir, en segunda lectura, el proyecto de ley presentado por Mr. Grunfi, diputado socialista, sobre la igualdad de derechos electorales de los dos sexos.

En este debate intervino lady Astor que pronunció un notable discurso, que fué muy aplaudido.

El doctor Addison, ministro de Higiene, llevó la voz del Gobierno. Dijo que el proyecto que rebaja el límite de edad para la inscripción de las mujeres en las listas electorales, de treinta a veintinueve años, dará por resultado ascender el número de electoras de 8.500.000 a 13.500.000 cifra que excede en medio millón a los electores masculinos.

Además la refundición de las listas electorales importaría un presupuesto de 400.000 libras esterlinas. A pesar de ello el Gobierno ha decidido dejar por el momento el proyecto en manos de la Cámara, reservándose más tarde proponer modificaciones si se vota en segunda lectura.

Al final de la sesión se declaró adoptado en segunda lectura, sin escrutinio.

De triunfar la proposición, dada la mayoría de electores femeninos, puede Inglaterra ser otra isla de San Balandrán, donde gobiernan las mujeres, según la leyenda. Ese superávit de medio millón que existe gracias a los sacrificados en la guerra, puede dar a las inglesas la supremacía sobre los hombres. No dudamos en que leyes morales y afectos compensarán a los ingleses ese estado de supeditación en que se hallarían ante las mistress y ladyes.

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE PEDRO BERNARDO

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy respetable señor mío: El ejercicio de la caridad siempre simpático e interesante, resulta de un concepto moral elevadísimo cuando las personas que lo practican ejemplar a todo nivel de ostentación o vanidad, persiguen sólo un fin eminentemente social y humanitario.

La Iglesia católica cariñosa siempre con sus hijos, se ha ocupado en todo momento de establecer y fomentar asociaciones encargadas de recaudar fondos para tal objeto, y sabido es que por este medio efficacísimo se han remediado muchas necesidades, se han salvado mu-

chas vidas y en suma se han enjugado muchas lágrimas.

Si esto no fuera de toda evidencia lo ocurrido en esta populosa villa bastaría para demostrar la exactitud de tales afirmaciones.

En el mes de abril del año anterior y después de recorrer distintos pueblos de las inmediaciones, hicieron su presentación ante nosotros los RR. y virtuosos PP. Padres señores Osaba y compañeros, tan conocidos en esa capital, encargados difundir y propagar la doctrina católica en Santas Misiones, y consecuencia de su meritoria labor fué la creación de la Asociación de caridad para socorrer a enfermos pobres a cuyo frente se colocaron señoras de las familias más acomodadas de la población... Hecha la primera colecta con asistencia de tan respetables sacerdotes y digno párroco y reunidos los primeros fondos, la Sociedad empezó a funcionar con regularidad, notándose progresivamente sus saludables efectos, gracias a la decidida cooperación del activo y celoso médico titular D. Teófilo Moraleda, a quien por este y otros motivos se debe profunda gratitud.

Público es señor Director que sin los auxilios prestados no pocos enfermos hubieran sucumbido por falta absoluta de recursos pero por desgracia esta benéfica obra tuvo un paréntesis, dicea que la alegría dura poco en la casa de los pobres. La epidemia gripal invadió a este vecindario, los casos fueron numerosísimos, los socorros menudearon y las existencias de la caja quedaron totalmente agotadas ¿qué hacer en este caso? Dados las excepcionales circunstancias porque atravesaban estos habitantes había de aceptarse sin protesta tal contrariedad? La imaginación viva y penetrante de la mujer puesta al servicio de una voluntad firme y decidida cuando la nueven sentimientos nobles y generosos no reconoce dificultades, todas las vence

Noticiosas las señoras de la Junta de que en la depositaria municipal existían algunas cantidades donadas por particulares para socorrer a la clase obrera, y que no habían sido distribuidas por haber pasado la oportunidad para ello se decidieron a solicitar su ingreso en los fondos de la Asociación; más la autoridad local no contaba con facultades para su entrega. Provistas entonces de una autorización escrita invaden los domicilios de los filántropos y sin temor al contagio llegan hasta el lecho de los convalecientes de gripe en busca de la deseada limosna.

¡Qué hermoso espectáculo señor Director ver a estas buenas mujeres recorriendo las tortuosas calles de la villa, poseídas de vivo interés en favor de la desgracia ajena! Parece que estos actos desprovistos de todo contacto material debieran ocupar un lugar preferente en la mansión de lo ideal y de lo sublime.

Por fortuna la crisis había pasado, la asociación estaba salvada y los pobres de enhorabuena.

Interpretando los sentimientos de la presidenta doña Antonia Gómez y de la tesorera doña Josefa Aguilar que desean dar público testimonio de gratitud por el eficaz auxilio recibido, se publican a continuación los nombres de los caritativos señores que con su cantidad respectiva es como sigue:

- D. Besito Blasco, 25 pesetas; D. Domingo Robles, 15; D. Juan Sánchez Juárez, 10; D. Gregorio Ruiz, 10; D. Cicio Diaz, 10; D. Pablo Gallardo, 7; Manuel Marino, 15; D. Alfredo 1

guez, 5; D. Juan Martín, 5; D. Angel San Román, 5; D. José María González, 5; D. Alejandro Santamaría, 5; D. Teodoro Sánchez, 5; D. Higinio Sánchez, 5; D. Aquilino Sánchez, 5; D. Agustín Aguilar, 5; D. Gorgonio Díaz, 5; D. Lorenzo Muñoz, 5; D. Manuel Hernández, 2; doña Isidora de Arana, 250; doña Felisa Rodríguez, 1, y D. Absalón M. Romero, 2.

Total, 15750 pesetas.

En medio de estas notas tan consoladoras y que tanto dicen en pro de los buenos sentimientos de un pueblo, ha venido a constituir una discordante la última contienda electoral cuyos caracteres de violencia no han tenido igual en los fastos de la política local.

De desear es que todos los señores que han de formar el Ayuntamiento en primero de abril, dejando a un lado cuestiones personales siempre enojosas y sin eficacia para el bien desarrollo una administración limpia y honrada prestando la debida atención a todo lo relativo a la policía urbana y rural, a la apertura de vías de comunicación para el aumento de la riqueza y bienestar de este vecindario y por último al mejoramiento de las costumbres coadyuvando con los celosos sacerdotes de la parroquia a difundir y propagar las prácticas religiosas ya que hombres eminentes, entre ellos el jefe del Gobierno del Imperio británico, consideran que la religión es el único dique que puede contener el desconcierto y la anarquía que reina en gran parte de las naciones por causas de todos conocidas.

Ruego a Ud. señor Director dispense la molestia que le proporciono con esta carta que le agradeceré vea la luz pública en su ilustrado periódico, y es suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Pedro Domínguez Gómez.

Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta.

Partido judicial de Avila

Día 9 de abril.—Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatalgordo, Niharra, Ojos Abos, Oso (El) y Padierros.

Instituto General y Técnico de Avila

ANUNCIO

De conformidad con las disposiciones vigentes, la matrícula de Enseñanza NO OFICIAL en las asignaturas del Bachillerato para todos aquellos alumnos que deseen dar validez académica a sus estudios privados, tendrá lugar en la Secretaría de este Instituto durante el presente mes de abril, todos los días laborables, de diez a doce.

Dicha matrícula se solicitará por medio de instancia, en papel de una peseta y dirigida al Sr. Director, abonando los derechos reglamentarios, consistentes en 12 pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, correspondiente a los derechos de matrícula y examen, y en metálico 250 pesetas por derechos de formación de expediente, tantos timbres móviles como asignaturas, más uno. Las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, abonarán 11 pesetas en papel y una en metálico, además de los timbres móviles y los derechos expresados.

Al verificar la matrícula exhibirá cada interesado la cédula personal corriente, si tiene catorce años cumplidos.

Los que hayan de sufrir examen de ingreso en este Instituto, lo solicitarán también por medio de instancia dirigida al Sr. Director, en papel de una peseta, escrita de puño y letra del interesado y firmada por el mismo, y deberá acreditar con la partida de nacimiento expedida por el Juzgado municipal respectivo, legalizada si corresponde al Juzgado de fuera del Territorio de la Audien-

cia de Madrid, haber cumplido la edad de diez años, acompañarán a la instancia certificado de estar vacunado o revacunado, con arreglo al Real decreto de 15 de enero de 1903, cinco pesetas en papel de pagos al Estado, 250 en metálico y un timbre móvil.

Avila 5 de abril de 1920.—El Director, Guillermo Hernández.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 3

Temperatura máxima a la sombra, 14'8.

Temperatura mínima, 5'2

DIA 6

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 665'9.

Temperatura a la sombra, 10.

Dirección del viento, SE.

Estado general

La mayor parte de la península Ibérica está sometida al influjo de un área de presiones altas relativas, de poca intensidad pero que al no hallarse cerca ningún centro borrascoso de importancia hace que el buen tiempo sea general, pues las lluvias observadas carecen de importancia.

Los vientos soplan con poca fuerza y dirección variable.

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Castellón, Valencia y Alicante y la mínima de 2 grados en Burgos y Huesca.

Tiempo probable

Vientos flojos de dirección variable y buen tiempo de poca estabilidad.

Favores del Letradillo de Santa Teresa

EN SANTA CRUZ DE YANGUAS, Soria.

Mi hermana Fortunata hallábase muy apenada con asunto que, de no arreglarse, pronto traería fatales consecuencias. En este apuro, acudió a Sor María de Jesús encomendándole dicho asunto, rogándole que se solucionara favorablemente, y que si así se verificaba, la daría 5 pesetas para su beatificación. Efectivamente, a los doce días el asunto quedó arreglado favorablemente por mediación de esta Santita. Con esta fecha giro la limosna ofrecida, y damos gracias a Dios y a su amada sierva.—Alejandro Fernández.—6-X-1919.

EN VALLADOLID

Estando una sobrinita mía con tos ferina, empecé una Novena a Sor María de Jesús, pidiéndola la curase. A los dos días se la complicó la tos con una bronquitis, y estuvo gravísima. Yo entonces hice algo más en honor de Sor María de Jesús; comulgé diariamente, y ofrecí 5 pesetas para su beatificación si la niña salía bien de la enfermedad. La Santita oyó mis súplicas, y viéndome con constancia, me alcanzó lo que quería quedando curada a los tres días de terminar mi Novena.

—Otra hermanita de ésta enfermó de sarampión, complicado con una pulmonía, que la puso a las puertas de la muerte, tanto, que los Médicos perdieron las esperanzas de salvarla. Una noche creímos que se moría. Recurrí a la intercesión de Sor María de Jesús, y la pedí librara de la muerte a la enfermita, ofreciéndola otras 5 pesetas para el mismo fin. Desde el momento en que la hice mi petición se inició tan rápida mejoría, que el día siguiente los Médicos se quedaron asombrados al verla fuera de peligro. Otros muchos favores me ha conseguido la Santita, por todos la estoy muy agradecida, y deseo se publique para honra suya y gloria de Dios.—Rosa Sáez.—17-IX 1919.

Los devotos de la Santita Sor María de Jesús pueden adquirir su Biografía al precio de 4 pesetas encuadrada con preciosa estampación alegórica del Carmen en el convento de padres Carmelitas de Toledo. Los pedidos de fuera se harán directamente al reverendo padre Joaquín de la Sagrada Familia, único encargado de esta propaganda. El producto de esta Biografía se destina a sufragar los gastos de la beatificación de Sor María de Jesús.

Los que hayan recibido favores por intercesión de Sor María de Jesús, deben enviar relación detallada de lo ocurrido al Vicepostulador de su Causa, Reverendo padre Joaquín, carmelita en Toledo, al que también pueden enviar limosnas para la beatificación.

LA ACCIÓN SOCIAL EN AVILA

Inauguración de la Casa Social Católica

Casi ultimadas las obras que merced a la munificencia de nuestro ilustrísimo y reverendísimo Prelado se están efectuando en la parte del Palacio Episcopal adyacente a la iglesia de Santo Tomé, con objeto de domiciliar en un solo centro las obras sociales católicas avilenses, se ha señalado el día 11 del actual para que tenga lugar la solemne inauguración de la Casa Social Católica.

A este efecto, los obreros de los Sindicatos católicos de Oficios Varios, Tipógrafos y Ferroviarios, así como la Federación Católico-Agraria, preparan la celebración de una velada, cuyo programa publicaremos en cuanto nos sea conocido.

El nuevo local reune excelentes condiciones para el fin a que se le destina, siendo susceptible de sucesivas ampliaciones, y es de esperar que este impulso tan generosamente dado por el insigne Prelado avilense a las obras católicas, sea el principio de una etapa de gran desarrollo y prosperidad para las mismas.

Nosotros así lo deseamos, congratulándonos de que las instituciones sociales alentadas por el espíritu de la Iglesia, arraiguen en nuestra capital y provincia, sumando su concurso a la patriótica labor que en España realizan los abnegados propagandistas del catolicismo social.

TRIBUNALES

Juicios por Jurados

SEÑALAMIENTOS

Día 7.—Causa del Juzgado de Arenas, contra Aniceto Colorado Silva, por homicidio. Ponente, señor Presidente. Defensor, señor Velayos. Procurador, señor Fernández (M.).

NOTICIAS

El Gobernador civil de acuerdo con el Ingeniero Fiel Contraste de esta provincia, ha dispuesto que las operaciones de comprobación y contrastación de pesas y medidas en los partidos de Arenas de San Pedro y Cebreros, tengan lugar en dichas villas los días 10 y 21 del actual respectivamente, en los demás pueblos de dichos partidos se hará la visita por el orden que el Fiel Contraste estime más oportuno.

Na admite duda alguna, la casa de confianza y en la que se encuentra cuanto se desea y exige la moda es la de Bartolomé Yañez, quien allí compra viste elegante, barato y bien.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

Habiéndose quedado con las existencias de pañería, de dos importantes casas, presenta un surtido inmenso a precios económicos, la casa de Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 5.

Defunciones: José Ricardo de la Rubia González, de 3 años; Juan Muñoz Ramos, de 26 años.

Nacimientos: Isidoro Marcelino Hernández Jiménez, María Barrosa Moreno y Santos Beltrán Menses.

Matrimonios: Urbano Esteban Malilla con Petra Herrero Martín.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandro Maroto, e hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caidas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

En Madrid ha fallecido, a los 19 años de edad, D. José Luis del Palacio Chevallier, alférez de Ingenieros.

Era el finado (q. e. p. d.), hijo de nuestro estimado amigo D. Eduardo del Palacio, ilustrado catedrático de francés del Instituto general y Técnico de Avila.

A dicho señor y a toda su distinguida familia acompañamos en el sentimiento que tan dolorosísima desgracia les produce.

Aviso al Comercio

La casa WILLIAM COOPER Y SOBRINOS de Berkhamstead (Inglaterra), ha concedido la Agencia exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos POLVOS COOPER (para bañar ovejas), a la IMPORTADORA NACIONAL, S. A. Diputación, 282, Barcelona. Aparatado de correos 490, a la que deberán dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitud de detalles.

Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compras en firme.

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy inserta el Reglamento especial aprobado por el gobernador civil, para la inspección de las Paradas de sementales por el servicio de Higiene y Sanidad pecuarias en esta provincia.

Hemos tenido ocasión de admirar la extensa y variada colección de géneros para trages que presenta la casa de Bartolomé Yañez y sin duda alguna es la más surtida y más barata.

El Gobernador civil ha dispuesto se devuelva al emigrante Pablo Casado Prieto, el depósito de 23 pesetas que tiene constituido.

Ropa blanca para señoras y niñas. Sucursal Jesus Rodriguez.

Por pastoreo abusivo ha denunciado la benemérita ante el Alcalde de Navalunga, al vecino de este pueblo Eugenio de la Presentación Martín.

Matadero público.—Día 5.

Se degollaron: una ternera 6 lamares y 2 cerdos. Recaudado por consumos, 237'76 pesetas.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

CRÉDITOS DE ULTRAMAR

Por la Dirección del Tesoro se ha ordenado el pago de la factura de turno preferente número 613, correspondiente a esta provincia.

JABON ZOTAL

Antiséptico y medicinal.

Especial para el baño y tocador.

Representante en Avila: D. Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

La Guardia civil del puesto de Santa María del Berrocal ha denunciado ante el Juzgado municipal de El Mirón, el vecino de Malpartida de Corneja Eduardo Roca, por dedicarse a la caza en tiempo de veda y sin la correspondiente licencia.

Por el buen gusto, por la economía ¿no ha visitado usted la casa de Pablo San Segundo?

Hoy se ha posesionado del cargo de auxiliar de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Joaquín Ossorio y Jiménez.

Joya mecánica inapreciable máquina «Alix». Aguirre.

En Madrid se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora doña Matilde Medir, madre política de nuestro querido amigo el ilustrado abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta capital D. Antonio Laborda.

Deseamos la mejoría y completo restablecimiento de la enferma.

Señaladores, pedir papel ABADIE.

Por la Dirección general del Tesoro se ha dispuesto se devuelva al contratista de la carretera de Venta del Obispo a Cebreros, D. Casimiro Añens, el depósito que tiene constituido.

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

El baile celebrado anoche por la Sociedad de recreos «La Peña», estuvo muy animado.

Las personas prácticas pueden encontrar gran economía comprando los CALZADOS MELERO por ser los más sólidos y elegantes.

10, TOMAS PEREZ 10.—AVILA

El nuevo Ayuntamiento no pudo celebrar ayer su primera sesión por falta de número.

En segunda convocatoria se celebrará mañana.

Imperdibles, botanaduras, alfileres de corbata, pendientes.

JOYERÍA KAISER

Por el presidente de esta Audiencia provincial se cita a Luis García Cordeiro, procesado por hurto, para que comparezca ante la Audiencia, por haberse decretado su prisión provisional en dicha causa.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar.

Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890.

Fábrica y Almacenes en Navalperal de Pinares.

(AVILA)

Se tiene la salud que se merece

La salud es como la fortuna. Para conservarla es menester saber administrarla. ¿Qué les parecería un hombre que en lugar de colocar sus capitales se guardara todo el dinero en casa, para sacar a medida que lo necesitara para sus gastos? Con razón dirían que es hombre que comprende muy mal sus intereses y que mucho se merece lo que llegará a sucederle, esto es, quedarse sin nada para vivir. Pues bien, en lo tocante a la salud, capital inestimable, muchos son los que dan pruebas de igual falta de sentido práctico. Se gastan las fuerzas sin ni siquiera pensar que pueden agotarse. Imagínense que las fuerzas se restauran por sí mismas, que la alimentación, el descanso, una existencia regular bastan para repararlas íntegramente. Eso es una equivocación que nunca será por demás combatirla. En general se gasta mucho más de lo que se repara. Y para mantener el equilibrio sin el cual —como lo dijo un célebre fisiólogo— el presupuesto de la salud cojea, es menester que a la sangre y a los nervios se les den periódicamente nuevo vigor, si guiado, por ejemplo en los cambios de estación una cura con Píldoras Pink que a cabo de poco tiempo, regenerarán la sangre cada, gustada, empobrecida y devolverán toda la tonicidad apetecida a los sistemas nerviosos más debilitados.

En realidad, no habría tantos anémicos neurasténicos y organismos descablados si se recurriera más a menudo a las Píldoras Pink, las cuales son uno de los regeneradores más poderosos de la sangre y de los mejores tónicos de los nervios, que actualmente se conozcan.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Sanción Religiosa

SANTORAL
Día 7. Miércoles.
Santos Donato, Rufino, Ciriaco y Saturnino.

CULTOS
En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres, e-corcó.

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las seis de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Siervas de María, a las siete Misa.

La misa y oficio divino son de la infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

5 pts. Relojes de bolsillo.
9 pts. Relojes pulsera.
10 pts. Despertadores.
20 pts. Relojes para la pared.

Hago toda clase de composuras en relojería por difíciles que sean, quedan bien, precios módicos y se garantizan por un año.

Compro oro, plata, platino, pendientes rotos y descabalados, pago más que nadie. No vender sin antes ver lo que pago

RELOJERÍA Y PLATERÍA
DE LOS MADRILEÑOS
Antonio Cordero.
33, Reyes Católicos, 33.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 6 (16-15.)

De política

Despacho con el Rey

A la hora de costumbre fué a Palacio el jefe del Gobierno a despachar con el Rey.

El Sr. Aliendesalazar sometió a la firma del Monarca un decreto dando carácter oficial a la Junta organizadora del IV centenario de Sebastián Elcano.

Los ministros de turno

Después recibió el Rey a los ministros de Hacienda y Gobernación quienes sometieron a la regia firma varios decretos de sus respectivos departamentos.

Audiencia regia

Hoy han cumplimentado a su S. Majestad el Rey, los capitanes generales de Cataluña y Aragón, y el Alcalde y tenientes de alcalde de esta Corte.

Cavalcanti a Valladolid

Esta noche saldrá para Valladolid, con objeto de revistar el Regimiento de Farnesio de guarnición en aquella plaza, el capitán general de Vitoria señor Marqués de Cavalcanti.

El general Cavalcanti, se propone volver pasado mañana para regresar en seguida a Vitoria.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno y los periodistas.—La próxima crisis

Por hallarse acatarrado el subsecretario de la Presidencia Sr. Canals esta mañana recibió a los periodistas el jefe del Gobierno.

Comenzó el Sr. Aliendesalazar dando cuenta a los periodistas de haber sometido a la regia firma un decreto concediendo carácter oficial a la Junta del Centenario de Sebastián Elcano.

Un reporter le preguntó qué hay de cierto en los rumores que recogen algunos periódicos acerca de la próxima crisis.

—Mucho se anticipan ustedes—dijo el presidente del Consejo.

Y añadió:

—Juzgo que es prematuro hablar de esta cuestión en los momentos actuales.

El país sabe que yo, al encargarme de formar Gabinete, adquirí el compromiso de conseguir la aprobación de los Presupuestos.

Esta cuestión se ha prolongado mucho más de lo que fuera deseable, y ahora nos hallamos ante otro importante problema que es preciso resolver; el de las tarifas.

Nosotros—continuó Aliendesalazar— procuraremos que el Congreso acepte la fórmula del Sr. Ortúño aprobada en el Consejo de ayer, y, en tanto que esta cuestión se discute en la Cámara popular se aprobarán los Presupuestos en el Senado, después de lo cual habrá terminado nuestra misión, y entonces habrá llegado el momento oportuno para hablar de crisis.

Nuevo hospital

Majestad el nuevo alcalde y los tenientes de alcalde de Madrid, interesaron al Monarca para que proteja la fundación de un hospital capaz para 5.000 camas, en el cual puedan ser recogidos enfermos de toda España.

Los gastos de dicho establecimiento serían costeados por todas las provincias.

De Marruecos

Rocorriendo posiciones

El Alto Comisario de España en Marruecos, general Berenguer, da cuenta al ministro de la Guerra de haber visitado durante los pasados días las nuevas posiciones últimamente tomadas por nuestras tropas, entre Arcila y el Fondak, Ceuta y Larache.

El general Berenguer comunica al ministro su favorable impresión acerca de las buenas condiciones del terreno para la construcción del ferrocarril que, pasando por el Fondak, ha de unir Ceuta y Larache.

También da cuenta de haber visitado el campamento de Rigala.

El general Berenguer, acompañado de su Estado Mayor, recorrió dichas posiciones a caballo.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 6 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	73'85
Exterior.....	85'30
Amortizable 5 por 100.....	96 "
Idem idem (nuevo).....	" "
Idem 4 por 100.....	87'50
Banco de España.....	526 "
Tabacalera.....	290'50
Frances.....	36'90
Libras.....	22'15
Marcos.....	8'75

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y treinta minutos de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros señores Gamica y Fernández Prida.

El Sr. Alomar lee unas cuartillas preguntando por qué no se ha concedido el indulto a Villalonga, abogando porque se le otorgue esa gracia.

El ministro de la Gobernación le contesta manifestando que transmitirá la pregunta y el ruego a sus compañeros de Gobierno.

El Sr. Crespo de Lara reclama algunos expedientes.

(Sigue la sesión.)

SENADO

A las tres y cuarenta y cinco abre la sesión el señor Sánchez Toca.

En el banco azul, los señores Aliendesalazar

El Sr. Morales pide antecedentes del Presupuesto para poder analizarle con conocimiento de causa.

El Sr. Echevarri censura enérgicamente algunas arbitrariedades cometidas por el Cónsul de España en Frankfurt, que no guarda las debidas consideraciones a los súbditos españoles que se encuentran en aquella población. Pide que por el Gobierno se tomen las necesarias medidas para fortalecer las relaciones hispano-americanas.

El ministro de Estado promete enterarse de los detalles relacionados con la denuncia formulada por el Sr. Morales y sancionar debidamente los hechos que se imputan al mencionado Consul. Cuanto a las relaciones hispano-americanas, dice el señor Marqués de Lema, que es un asunto que le preocupa hondamente y al cual concederá toda la importancia que merece.

Otros señores senadores dirigen varios ruegos de escasa importancia.

(Continúa la sesión.)

Lo de las tarifas ferroviarias.—Gestiones de Ortúño.

Al acudir el Sr. Ortúño esta mañana al Ministerio, fué interrogado por los periodistas acerca de la fórmula acordada en el Consejo de ayer para resolver el conflicto ferroviario.

El ministro de Fomento dijo que había visitado a Romanones, Alba, Goicochea y Alcalá Zamora dándoles cuenta de aquel acuerdo y preguntándoles qué concepto les merece.

Todos los citados señores—añadió el Sr. Ortúño—han mostrado su aprobación al proyecto excepto el Sr. Alcalá Zamora, que puso algunos reparos, pero hallándose conforme con la orientación.

De Barcelona

El Ministro de Suiza

En el expreso de esta mañana ha llegado el ministro Plenipotenciario de Suiza Sr. Mingoti.

Los panaderos piden harinas buenas

Una comisión de panaderos ha visitado al Gobernador interino a quien manifestaron que las harinas que se les facilitaba para elaboración del pan eran muy malas y que si no les daban harinas buenas, estaban dispuestos a no fabricar pan.

El gobernador prometió informarse y atender el ruego.

Detenido en libertad

Ha sido puate en libertad por no existir cargos contra él, Eduardo Martín, detenido con motivo de la última bomba que explotó.

Prensa Asociada

Compra-Venta

Y administración de fincas.
F. Jiménez, Oficial del Registro.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Peñaranda de Bracamonte.—31.
Trigo, entrada 400 fanegas, vendiéndose de 99 a 100 reales fanega.
Cebada, 200, de 62 a 63 id.
Centeno, 410 de 75 a 76 id.
Algarrobas, 300, de 63 a 64 id.
Guisantes, 61, de 79 a 80 id.
Harina de 1.ª a 32 reales arroba.
Idem de 2.ª a 31 id. id.
Idem de 3.ª a 30 id. id.
Hay ofertas de trigo a 104 reales fanega.
Pagan a 99 y 100 según clase.
Compras continúan un tanto paralizadas.
Tiempo: bueno y templado.
Aspecto de los campos: muy buenos.
El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto menos concurrido que el anterior.
Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Arévalo.—30.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

Trigo a 103 y 104 reales las 94 libras.
Centeno, sin entradas.
Cebada de 61 a 61 reales la fanega.
Algarrobas de 69 a 70 reales la fanega.
Cálculase la entrada de trigo en 200 fanegas.
Tendencia del mercado, firme.
Temporal, malo.

Cantalapiedra.—21.

Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras.

Centeno 43 de 85 a 86 reales las 92 libras.
Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega.
Algarrobas 100 de 65 a 67 id.
Harina de 1.ª a 35 reales arroba.
Compras encalmadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, bueno.

Sanchidrián 29.

Nota detallada del mercado celebrado en el día de la fecha.

Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales.
Cebada 100 fanegas de 53 a 54.
Centeno, 80 fanegas, de 71 a 72.
Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras.
1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14.
Tendencia del mercado: firme.
Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 29.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas.
Harina de trigo desde 8'25 pesetas los 11'5 kilogramos.
Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas.
Aceite cántara de 16'13 litros desde 32 id.
Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros
Carne de cerdo desde 4 pesetas el kilogramo.

FONDA LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico.
San Bernardo 43
Madrid

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granal de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

SECCION DE ANUNCIOS

Quite usted las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado y luz amarilla, por cuyos motivos ya pertenecen al pasado. Sustitúyalas por **PHILIPS ARGON**.

PHILIPS ARGON TIPO 1/2 WATIO



ANOTE USTED EL FLUIDO QUE GASTA UNA LÁMPARA PHILIPS "ARGON" LLENA DE GAS ARGÓN Y verá usted que consume **LAMITAD** que una de filamento metálico. Sin embargo, de esto produce **DOBLE LUZ BLANQUISIMA É IGUAL EN TODAS DIRECCIONES**. No deje para mañana el usarlas porque tira usted el dinero **DE 25 Á 32 BUJIAS, Á PESETAS 3'50**

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, **ADOLFO HIELSCHER**, Madrid. Marqués de Cubas, 10.

FEUSTAQUIO MARTIN INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres. Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

PEDRO ROFOSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre)
NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas. Tuberías de todos los tamaños. Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina. Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales. Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas. Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería. Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores. Todo a precios muy baratos. No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con **PULMONIL-VALLE**

Preparación la más eficaz, para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios. Adoptado en Clínicas y Hospitales. Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia. En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

LOS INFARTOS GANGLIONARES

de los ESCROFULOSOS, la torcedura y debilidad de los huesos de los raquíuticos y el color pálido de los ANÉMICOS, desaparecen en breve plazo tomando la insuperable **Emulsión Vitæ a la Iodonucleina**

que por esta fórmula

Aceite de hígado de bacalao.	0'60 por 100
Nucleina.....	0'50 por 100
Iodo orgánico.....	0'10 por 100

ha sido adoptada por todos los médicos como insustituible. Venta: Farmacia de Guerras y buenas farmacias y droguerías.


SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL DOCTOR SLOCKER MADRID

Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio

Sanatorio núm. Ferraz, núm. 10	Cirugía General. Ginecología. Estancias de lujo y económicas.
Sanatorio núm. Guzmán el Bueno	Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.

MADRID

La Unión y el Pénix Español
COMP. DE SEGUROS UNICOS



Capital social 12.000.000 de pesetas colectiva. Completamente desembolsada.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS.

56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE FALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS: Plaza del Alcázar núm. 2, 2.º derechº

El Diario de Avila
Se vende en **MADRID**
en el kiosco de El Debate en calle de Alcalá frente a las Ca-



SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICEROPOLATO EN CIL. CON **CREOSOTAL**

Indicada contra la Tuberculosis, Gonorrea crónica, Bronquitis y Reducción general.

Distribuidor: Dr. Escudé, San Bernabé, 31, Madrid, y en todas las principales farmacias y droguerías.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS DE JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosancho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martín Muñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Martín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.